Prosecretaría de Asuntos Económico-Financieros
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Expediente Nº 100-005451/2024

///Plata, en la fecha indicada en la firma electrónica.

VISTO las presentes actuaciones, destinada a la provisión, armado y puesta en funcionamiento de cabina audiometrica con destino al Hospital de Fonoaudiología de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, mediante la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nº 49, el Decreto Delegado 1023/2001 -Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional-, las Resoluciones 1053/2016 y 857/2024;

CONSIDERANDO:

Que mediante acto administrativo de fecha 19 de agosto de 2024, obrante a fojas 41/43, se autorizó a realizar una Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto, destinada a la adquisición referida en el visto;

Que a fojas 64/67 obran las constancias de difusión del procedimiento;

Que a fojas 68 mediante correo electrónico se cursó invitación a ocho (8) empresas del rubro;

Que a fojas 70/72 obra el Acta de apertura N° 194 celebrada el día 06 de septiembre, de la cual surge que se recibió una (1) oferta correspondiente a la firma Sermived de Ujhelyi Claudio.

Que a fojas 107/109 obra el Informe Técnico № 120 suscripto por el Director de Coordinación y Gestión de la UNLP Arq. Manuel García Munitis;

Que a fojas 131/134 la Comisión Evaluadora de Ofertas de Presidencia integrada por la Sra. Alicia Graciela Falcomer Directora de Compras y Contrataciones de la Presidencia de la UNLP, la Abog. María Nancy Capurssi de la Dirección General de Asesoría Letrada y el Cr. Patricio Dillon Administrador de la Presidencia, realizó el análisis de las ofertas presentadas emitiendo el dictamen N° 113;

Que a fojas 135 obra la notificación del Dictamen de Evaluación sin recibir observaciones al respecto;

1

Prosecretaría de Asuntos Económico-Financieros

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Que el presente proveído se dicta en conformidad con lo establecido en el Decreto 1023/01-Regimen de Contrataciones de la Administración Nacional-, y las Resoluciones 1053/2016 y 857/2024 de la UNLP;

Por ello:

## SE RESUELVE

- 1. APROBAR lo actuado.
- 2. ADJUDICAR la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto № 49 a la firma SERVIMED de UJHELYI CLAUDIO DANIEL (CUIT 20-14842493-5) el único renglón por la suma de PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$7.400.000,00) por única oferta y ajustarse a lo solicitado.
- ESTABLECER que, de acuerdo al comprobante obrante a fojas 145 el gasto total de la contratación se afrontará con el crédito proveniente del TESORO NACIONAL-SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS.
- 4. REMITIR las presentes actuaciones a la Dirección de Compras y Contrataciones de la Administración de Presidencia, a los efectos de notificar la presente a la firma adjudicataria. Cumplido al Área Contable de la Administración de Presidencia a los efectos de realizar el compromiso definitivo.

Firmado electrónicamente por:

Cr. Fermín Crucianelli

Prosecretario de Asuntos Económico-Financieros

Universidad Nacional de La Plata

## Hoja de firmas